

CONCURSO TWIN GALLERY

CONCURSO COLECCIÓN TWIN GALLERY

Twin Gallery crea un concurso para artistas con el que inicia su colección de arte contemporáneo. Además de poder exponer en la galería en una muestra colectiva, habrá un premio anual de adquisición de obra.

Este concurso internacional de arte contemporáneo nace de la vocación de la galería por encontrar nuevos talentos y dar oportunidad a todos los artistas, estén o no dentro del circuito del arte, de poder mostrar sus obras, iniciar una carrera profesional, ganar visibilidad y obtener reconocimiento. La convocatoria está dirigida a todas las personas con inquietud artística independientemente de su nacionalidad, edad y trayectoria, por lo que no se valorará la carrera profesional sino únicamente las piezas presentadas.

Twin Gallery cuenta con una trayectoria nacional e internacional de más de diez años; ha participado en las ferias más relevantes de nuestro país, como ARCO, Estampa, Arte Santander... y en ferias internacionales en ciudades como Londres, Basel, Lima...

Referente de galería joven y avalada por la prensa nacional, ha trabajado e impulsado la carrera de más de cien artistas y con esa vocación nace la primera edición de este concurso, por y para poder seguir promoviendo el trabajo de los artistas.

El tema, la técnica empleada y la tendencia artística serán libres.

JURADO Y PROCESO DE SELECCIÓN

Las obras serán evaluadas por la dirección de la galería tomando en consideración las características del arte internacional contemporáneo y las diversas corrientes artísticas. El jurado se reserva el derecho de evaluar todo el material presentado. Su veredicto será irrevocable e incuestionable.

El premio podrá ser declarado desierto si el jurado, con arreglo a su mejor criterio técnico y artístico, aprecia que ninguna de las obras admitidas a concurso posee los méritos adecuados para ser seleccionada.

Los resultados se anunciarán online en la página web de Twin Gallery

<https://twingallery.es/>

PREMIOS

Hay dos modalidades de premios:

- Adquisición de una obra para la colección de Twin Gallery.
- Participación en dos exposiciones colectivas con las mejores obras presentadas al concurso: una en la galería física (calle San Hermenegildo 28, Madrid) y otra en el espacio virtual de Twin Gallery en el Metaverso (parcela 31,79 de Decentraland).

La selección de autores y obras se hará pública una semana después de realizar su evaluación.

PLAZO

El plazo para remitir las imágenes de las obras permanecerá abierto hasta el 15 de octubre de 2024.

CANDIDATOS

El concurso está abierto a todas las personas, sin restricciones de edad, sexo o nacionalidad. Será anónimo, las obras presentadas se asociarán a un código numérico que será el que verá el comité de evaluación, por lo tanto no se tendrá en cuenta el nombre ni la trayectoria de la persona a la hora de valorar la pieza presentada, solo las cualidades de la misma.

FORMATOS DE PRESENTACIÓN

Se aceptan todo tipo de obras de arte, incluidas las digitales: pintura, dibujo, escultura, instalación, fotografía, vídeoarte, arte digital y NFT. Todos los trabajos se presentarán con una imagen o un vídeo que debe ir seguido de una descripción del trabajo. Se realizará a través del formulario habilitado en la web.

Todas las obras deben estar disponibles para la exposición final y deben ser propiedad del artista, que declarará su autoría en el mismo formulario.

Las imágenes de las obras se presentarán en formato jpg, gif o png, máximo 3MB que se cargará a través del formulario de la web y breve explicación.

Los vídeos se presentarán con una imagen fija en jpg o gif, máximo 3MB junto con un enlace del vídeo más una breve explicación

El tema es libre. A continuación se detallan las técnicas admitidas a concurso y las dimensiones máximas a respetar:

Obras de pintura

Realizadas con libertad técnica y estilística (óleo, témpera, acrílico, tinta, vinilo, acuarela, grafito, lápiz, collage, aguatinta, aguafuerte y estampas de distinto tipo, etc.) sobre cualquier soporte (lienzo, papel, madera, plásticos, hierro, etc.). El tamaño máximo permitido es de 175 cm por lado.

Obras de Escultura e Instalación

Creadas con cualquier material orgánico o inorgánico, que pueden incluir sonidos, luces, vídeos y movimientos mecánicos o eléctricos. El tamaño máximo permitido es: base 2 metros, fondo 2 metros, altura 3 metros y no hay límite de peso.

Fotografía

Fotografías o series de fotografías en soporte analógico o digital; en color o en blanco y negro. El tamaño máximo permitido es de 175 cm por lado.

Vídeoarte y Cortometrajes

Se aceptan vídeos, cámara lenta, time-lapse y obras creadas utilizando todas las técnicas de animación tanto en soporte digital como analógico, incluidos cortometrajes, vídeos promocionales y gráficos por ordenador. No se aceptan obras multicanal. La duración máxima es de 15 minutos. Para enviarlo, el archivo de vídeo debe cargarse en línea y no exceder los 500 MB. Las obras finalistas se exhibirán en una pantalla en bucle.

Obras de Arte Virtual y Digital

Creadas íntegramente utilizando el ordenador o aplicaciones y dispositivos digitales. Las obras finalistas serán expuestas en monitor o impresas con un tamaño máximo de 175 cm por lado.

EXPOSICIÓN

La exposición colectiva física de las obras ganadoras tendrá lugar en Madrid, en Twin Gallery, entre el 9 y el 30 de noviembre de 2024.

El montaje y organización de la exposición será responsabilidad de Twin Gallery en función de los espacios y tipos de obras. Los gastos de transporte y envío (ida y vuelta), los materiales necesarios para la instalación de las obras finalistas (incluido cualquier medio digital) y cualquier seguro de las obras son responsabilidad de los artistas.

Las indicaciones especiales relacionadas con la instalación de las obras en la exposición se acordarán individualmente entre el personal de la galería y los artistas.

Las obras de arte estarán expuestas y a la venta durante toda la exposición. La galería cobrará una comisión del 30% + IVA respecto del precio de venta. Los artistas deberán estar capacitados legalmente para facturar ya sea como persona física o jurídica.

Con la inscripción, el artista asume toda la responsabilidad por cualquier robo o daño de las obras encomendadas a Twin Gallery durante todo el período del concurso, incluida la entrega y devolución de las mismas.

Twin Gallery no se hace responsable, fuera de los casos de dolo o de inexcusable falta de diligencia, de las pérdidas, desperfectos o daños que puedan sufrir las obras desde su entrega hasta su devolución, si bien se extremará el cuidado en su manipulación, depósito y conservación. A título personal, el artista puede contratar un seguro de la obra con las cláusulas de demérito y clavo a clavo.

La exposición estará abierta al público desde el día de la inauguración y permanecerá abierta durante todo el período según el horario de apertura y cierre de la galería.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN

Para registrarse es indispensable completar el formulario de inscripción en el sitio web oficial, donde se encuentra toda la información sobre los términos y condiciones de participación. Después de enviar el formulario de registro, éste no se puede modificar.

No se tendrán en cuenta las solicitudes de suscripción recibidas por correo postal y/o a través de correo electrónico.

Las tarifas de suscripción dependen de la cantidad de obras enviadas:

1 obra, 50 €

2 obras, 90 €

3 obras, 120 €

Antes de enviar la inscripción, será necesario elegir un método de pago de la tarifa de inscripción.

Tarjeta bancaria

Bizum

La cuota de inscripción no es reembolsable.

Los artistas deben conservar una copia del pago.

ENTREGA DE OBRAS

Twin Gallery, garantizando el mayor cuidado y custodia de las obras, no será responsable de posibles robos, incendios o daños a las obras de arte o a las personas que puedan ocurrir durante todas las etapas del concurso. Cualquier seguro es responsabilidad de los artistas.

El envío de las obras seleccionadas para la exposición correrá a cargo de los artistas desde el lugar de origen hasta el lugar de la exposición y viceversa.

Las indicaciones de dirección del lugar de la exposición y los acuerdos de envío y retiro de obras se realizarán individualmente entre la galería y los artistas seleccionados una vez comunicados los resultados del concurso.

Las obras deben llegar debidamente embaladas.

DERECHOS DE AUTOR Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Al completar el formulario de suscripción en el sitio web oficial los artistas aceptan la política contenida en estas bases, incluidos todos los artículos.

Todas las obras enviadas siguen siendo propiedad de los artistas.

Los artistas autorizan a Twin Gallery a tratar sus datos personales, según la ley 03/2018 y sucesivas modificaciones.

Los datos personales y las imágenes enviadas se utilizarán únicamente para fines relacionados con el Concurso. Los datos de los participantes, así como las imágenes de sus trabajos, no se venderán a terceros.

Los artistas son totalmente responsables del contenido de las imágenes o el texto presentado para su publicación en el sitio web del concurso.

Twin Gallery se reserva el derecho de eliminar cualquier contenido no apto para el concurso.

ACUERDO

Los artistas premiados tienen derecho a renunciar a los premios, pero sin solicitar ningún tipo de compensación, en cuyo caso el premio será reasignado de acuerdo con el ranking realizado por el jurado. Cada artista tiene los derechos sobre las imágenes y las obras presentadas pero cede a Twin Gallery S.L., sin compensación alguna, los derechos de reproducción, exposición, publicación, traducción y comunicación al público, en cualquier forma y sin excepción, por sus obras y por los textos participantes en la selección. Cada artista consiente la publicación gratuita de las imágenes y textos en la página web de Twin Gallery, también en sus redes sociales y en la sede virtual; sin embargo, los artistas pueden comunicarse con la galería en cualquier momento y solicitar la retirada de los mismos. Twin Gallery S.L., respetando plenamente los derechos morales del autor, ejercerá estos derechos para todas las actividades institucionales de comunicación relativas al concurso. Cada candidato otorga a Twin Gallery S.L. la autorización para el tratamiento de datos personales de acuerdo con la ley de privacidad y el Reglamento Europeo (GDPR 2016/679) y también para la introducción de sus datos en la base de datos gestionada por la galería.